

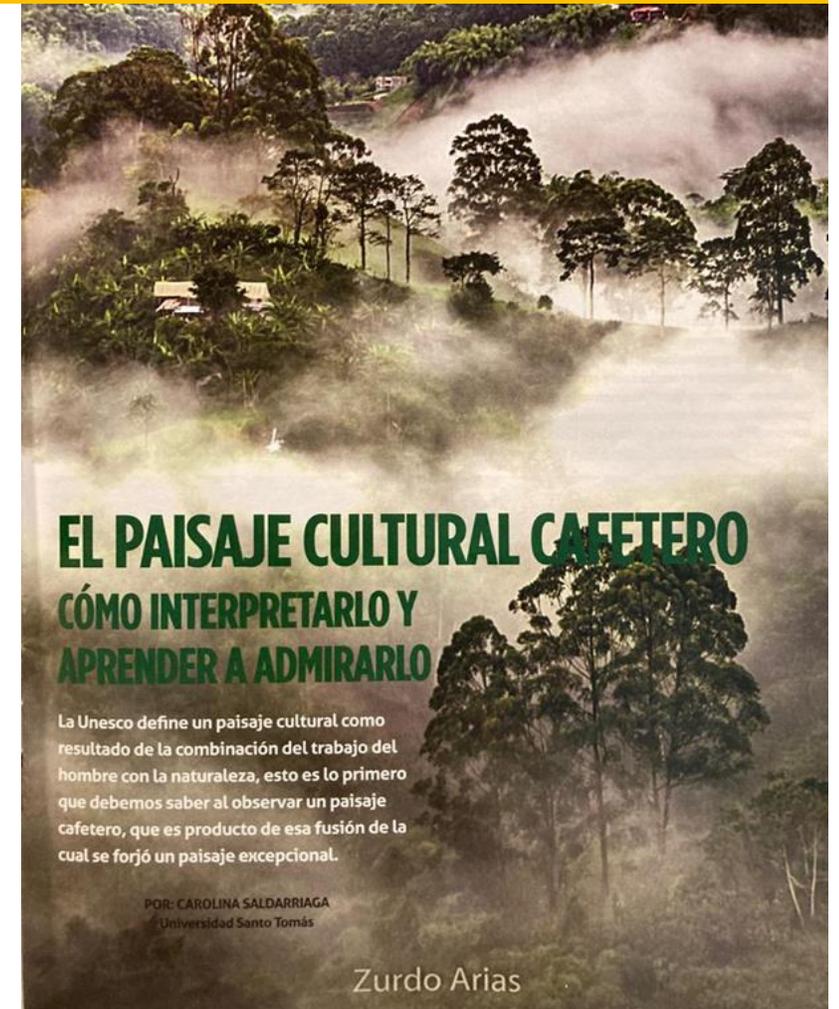
2024

TURISMO CULTURAL EN EL QUINDIO



BASES PARA LA CONSTRUCCION DE LA POLITICA PUBLICA PARA LOGRAR EN EL QUINDIO “EL TURISMO CULTURAL SOSTENIBLE”.

Ley 99 del 93/Ley de cultura 1185 del 2008 / UNESCO 2011/AGENDA 2030.



La meta : El Quindío destino de turismo cultural sostenible



1.
Turismo sostenible:
motor de desarrollo



2.
Antecedentes normativos



3.
Nuevos paradigmas para un turismo sostenible



4.
Objetivos para el desarrollo de un turismo sostenible



5.
Plan estratégico: una visión para la transformación sostenible del turismo

Que pasa con el reconocimiento UNESCO como paisaje cultural cafetero.

Que es paisaje cultural ?

- *Unesco* lo define como la *combinación perfecta de la naturaleza y la huella del trabajo del hombre*, para nosotros en el eje cafetero es valorar un territorio de montaña que ha ofrecido a varias generaciones de pobladores, la posibilidad de una vida plena, resultado de la producción de café de alta calidad y de talla mundial .
- La UNESCO inscribió en la lista de patrimonio MUNDIAL DE LA HUMANIDAD, el 25 de junio del 2011. Colombia mediante resolución 2079 del 7 de octubre de 2011 por el ministerio de cultura.
- El territorio que recibe esa distinción ; adquiere unos compromisos de sostenibilidad para buscar su permanencia en el contexto mundial. Esos compromisos están enfocados a valorar y evitar la perdida de valores, saberes únicos de ese lugar y de la comunidad que lo habita. Los pueblos, las costumbres de vida y las diversas manifestaciones culturales .



PLAN DE MANEJO.

Objetivo 1- Fomentar la competitividad de la actividad cafetera.

Objetivo 2- Promover el desarrollo de la comunidad cafetera

Objetivo 3- Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional.

Objetivo 4- Fortalecer el capital social cafetero.

Objetivo 5- Impulsar la integración y el desarrollo regional.

Objetivo 6- Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental .

Retos y compromisos del Paisaje cultural cafetero.

- Entender el **ordenamiento del territorio de forma integral** , EL HOMBRE EN: suelo, naturaleza , producción, y paisaje cultural.- patrimonio de la Humanidad.
- Asumir el tema de **Turismo como una dinámica económica**, inherente al desarrollo de procesos culturales de fortalecimiento cultural.
- Cada gobierno municipal y departamental debe focalizar la inversión de su periodo en dar cumplimiento **al plan de manejo del PCCC**, capitalizando las oportunidades que este contexto le ofrece.
- Aprovechar el programa de voluntariado de **VIGIAS DEL PATRIMONIO**. Como ciudadanos formados y aliados para la valoración y reconocimiento de los valores patrimoniales.
- La ley en su decreto 763 del 2009 , artículo 14 dice : que los **PEM**, planes especiales de manejo, para la protección de los Bic, deben articular el bien con su contexto, mitigar los riesgos, aprovechar sus potencialidades. Logrando garantizar su permanencia por el disfrute de futuras generaciones.
- De la misma forma la constitución política nacional 1991; establece que es deber del estado proteger **la diversidad ambiental**, reconocer la importancia ecológica, evitando el deterioro y propendiendo por su conservación, y recuperación cuando sea necesario **garantizando la supervivencia de los ecosistemas** nacionales y regionales

Paisaje cultural urbano, pero también paisaje cultural rural

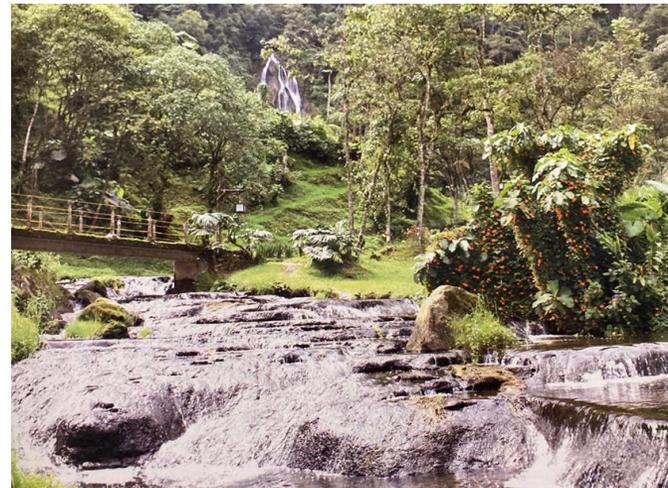


EDIFICIOS PATRIMONIALES EN RIESGO





Poner en valor el patrimonio cultural inmaterial





Poner en valor el patrimonio cultural inmaterial

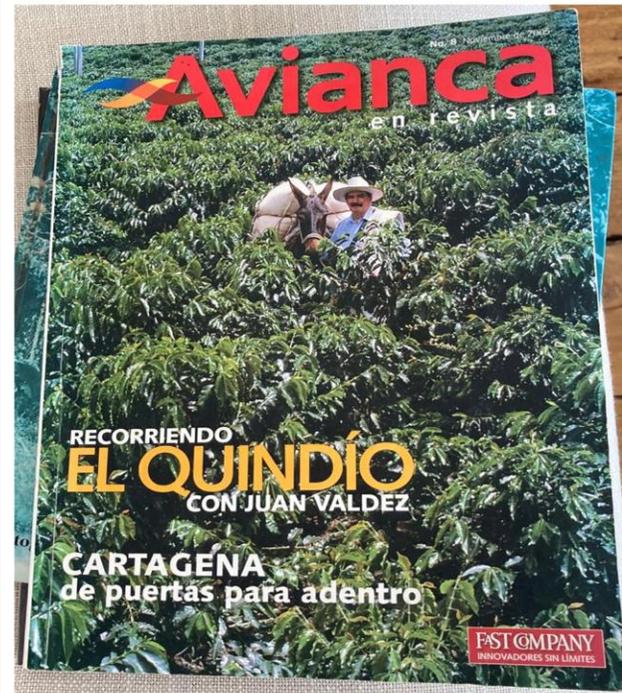
- 1-Reconocer los personajes y objetos asociados al proceso de colonización del territorio.
- 2-Identificación y valoración de los saberes culinarios.
- 3- Documentación de sitios referentes tradicionales- fondas y cafés,
- 4- Fiestas costumbristas y vestuarios tradicionales.
- 5-Artesanías y elementos utilitarios.
- 6- Literatura, música, pintura, fotografía y cine y audiovisuales

Poner en valor el patrimonio cultural inmaterial



- **Medicina Tradicional**
- **Lenguas, lenguajes y tradición oral**
- **Música y coplas:**
- **Técnicas y tradiciones en la fabricación de objetos artesanales**
- **Artes**
- **Actos festivos y lúdicos**
- **Cocina Tradicional**
- **Fondas Campesinas**
- **Juegos y deportes tradicionales**

EL QUINDIO “EL TURISMO CULTURAL SOSTENIBLE



PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD